

INFORME DE CONTICORP A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL 2003

Señores Accionistas:

En el 2001 el Ecuador entró en una etapa de recuperación que alentó la esperanza de mejores días. Este año con el nuevo Gobierno esa esperanza subsiste aunque no logra tornarse en confianza, atributo fundamental para el desarrollo y ello no ocurrirá si no se brinda seguridad jurídica.

A partir de la última Junta, vendimos los negocios que teníamos, con su producto atendimos los costos de los juicios con el Banco Central y el Banco del Pacífico y pagamos todos los pasivos que nos obligaban.

Los gastos y los judiciales, son atendidos con préstamos, contingentes al cobro del crédito por \$ 55MM. contra el Banco del Pacífico, obtenidos con su garantía a cambio de una participación.

Nuestros balances conservan: los activos relacionados con los litigios, ya reservados; los pasivos a compensarse con parte de ellos, como contingentes al resultado del juicio respectivo; y, el diferencial cambiario como un diferido, que se reconocerá contra resultados en el plazo legal.

Las circunstancias nos obligan a operar a bajo costo, a no tomar riesgos, a ser objetivos en los juicios y a concluirlos en forma conveniente a los accionistas y acreedores, pues de ello dependerá el valor de su inversión. Por lo dicho les agradecería aceptar la renuncia del Gerente General Ing. Joaquín Martínez Amador, quien estuvo en licencia durante sus gestiones en el Gobierno, y designarme a mi en su reemplazo.

Se adjuntan para su aprobación un informe sobre los juicios, el balance y el estado de pérdidas y ganancias.

A fines del 2001 el Dr. Carlos Ortega Maldonado siendo nuestro Director activo, representándonos en la Fundación Espíritu Santo y ejerciendo en su nombre el Rectorado de la UEES, unilateralmente, modifico sus estatutos, eliminando la autoridad de control que correspondía a la Fundación y excluyéndola de la vida de la Universidad. Como esa y otras conductas del referido Director no podían ser admitidas, luego de salvaguardar el interés social de la Fundación Espíritu Santo, liquidamos toda relación empresarial con el. Cierro este capítulo solicitándoles aceptar su renuncia como Director de la Compañía.

DR. LEONIDAS ORTEGA TRUJILLO
PRESIDENTE